

La candidatura con Francisco Miralles de secretario general, la única que se presenta a la renovación de cargos de CESM



**ELMEDICO INTERACTIVO.**

**Madrid (31/05/2012) - Antonio Pais**

• El viernes, en el Congreso de la organización, será proclamada la nueva Permanente que, junto al presidente de CESM-Murcia, integran Albert Tomás (Cataluña), presidente; Tomás Toranzo (Castilla y León), vicesecretario, Gerardo Farreras (Andalucía), vicepresidente; y Lorenzo Arracó (Aragón), tesorero

• Miralles, que sucederá en el cargo a Patricio Martínez, apela a la toma de decisiones "por consenso", en la línea marcada por la Confederación de dar más preponderancia a los sindicatos autonómicos

El plazo para la presentación de listas cerradas, con integrantes de cinco sindicatos autonómicos, para renovar la dirección de la Confederación Estatal de Sindicatos Médicos (CESM), se cerró ayer al mediodía. Sólo una candidatura, la que adelantó EL MÉDICO INTERACTIVO el pasado lunes, se ha presentado a la elección, que debía producirse el próximo viernes, día 1 de junio, en el Congreso nacional de la organización sindical, en Murcia, y que ahora será sustituida por una proclamación. La candidatura que se ha presentado es la que propone para el puesto de secretario general (sustituirá a Patricio Martínez) a Francisco Miralles, presidente a su vez del Sindicato Médico de Murcia.

Junto al doctor Miralles, integran la lista Albert Tomás, presidente de Metges de Cataluña, propuesto para el puesto de presidente nacional; Tomás Toranzo (vicepresidente del Sindicato Médico de Castilla y León) como vicesecretario; Gerardo Farreras (presidente del Sindicato Médico de Andalucía) como vicepresidente; y Lorenzo Arracó (secretario general de CESM-Aragón) como tesorero. Según los nuevos Estatutos de la organización, cada candidatura a la Comisión Permanente exige representantes de cinco sindicatos autonómicos. La idea es reforzar el peso que tengan en la toma de decisiones tanto la Permanente como los sindicatos autonómicos.

La mesa electoral, en todo caso, deberá constituirse el día 1 y estará formada el representante de la Asamblea de CESM más mayor (previsiblemente, será el doctor Patricio Martínez), el más joven y un tercero que sea elegido por la propia Asamblea.

En declaraciones a EL MÉDICO, el doctor Miralles ha señalado que será el Congreso "el que nos ponga las pilas", el que nos indicará las líneas a seguir y lo que tenemos que hacer en defensa de los médicos, y esperamos que éstos se sientan orgullosos de su defensa. Nuestra idea es que todo se haga sin protagonismos y con el máximo consenso posible", ha dicho.

Una novedad introducida por los nuevos Estatutos de CESM es que la toma de decisiones y su refrendo las realizará la hasta ahora llamada Comisión Permanente, que en realidad pasará a ser un "Comité Ejecutivo a escala" en el que estarán el secretario general y el presidente de la organización, junto a tres miembros (pueden coincidir o no con el resto de integrantes de la Permanente) designados de los sindicatos autonómicos.

Las tres ponencias del Congreso de CESM, 'Sindicalismo y profesión en el siglo XXI', 'Desarrollo y competencia profesional' y 'El médico en el SNS', además de en mesas paralelas como la que tratará sobre la necesaria financiación del sistema o se reafirmará la posición contraria del médico a un RDL 16/2012 "en el que no se ha contado con los profesionales", explica Miralles, marcarán la línea a seguir por la organización.